

Santiago, 29 de julio 2021

CSM 033 - 2021

Señor

Cristóbal de La Maza Guzmán

Superintendente del Medio Ambiente

Presente

Ref.: Entrega de Programa de Cumplimiento Refundido

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de adjuntar a usted observaciones al Programa de Cumplimiento presentado por Consorcio Santa Marta solicitados a través de la Resolución Exenta N°4/ROL D-164-2020 por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente.

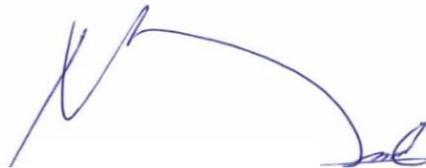
El Programa de Cumplimiento Refundido se entrega mediante plataforma de transferencia de archivos (WeTransfer) y el enlace de descarga ha sido enviado a oficinadepartes@sma.gob.cl, donde el vínculo corresponde al siguiente: [h \[REDACTED\]](#)

En caso de presentar algún inconveniente con la descarga de documentos favor contactar a:

- **Nombre:** [REDACTED]
- **Teléfono de contacto:** [REDACTED]
- [REDACTED].cl

Desde ya nos encontramos a vuestra disposición, en caso de que se requiera complementar los antecedentes entregados.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Rodolfo Bernstein G.
Gerente General
Consorcio Santa Marta S.A.